

CONCLUSIONES

Construïm
una ciutat
per a totes
les edats

**Les veus de
la gent gran
de Barcelona
III Convenció**

2 i 3 de març de 2011
Consell Assessor de la Gent Gran



III CONVENCION LAS VOCES DE LAS PERSONAS MAYORES

Construimos una ciudad para todas las edades

CONCLUSIONES PROVISIONALES

Sentimos una gran satisfacción por haber realizado el recorrido del proyecto *Barcelona, ciudad amiga de las personas mayores*, especialmente al comprobar a lo largo del proceso participativo el interés de todas las personas que quisieron aportar sus opiniones, reflexiones y propuestas. En este recorrido, confluyeron personas con experiencias diversas y condiciones de vida que reflejan nuestra diversidad como personas mayores. Las personas mayores de Barcelona hemos mostrado nuestras capacidades de reflexión, de decisión y de acción.

1. Los foros nos permitieron trabajar en grupo y llevar a cabo un ejercicio colectivo en el cual hemos repasado la vida cotidiana; dicho repaso nos permitió advertir las facilidades, las dificultades y las maneras en que las enfrentamos y también plantearnos cuáles son las mejoras que deben realizarse. En los foros se ha demostrado que las personas mayores no somos pasivas.

Se trata de una nueva forma de participación que ha dado resultados positivos, individual y colectivamente: nos ha enriquecido a cada uno de los participantes y dieron resultados útiles para el conjunto de barceloneses y barcelonesas.

2. En los espacios de trabajo hemos conocido experiencias que ponen de manifiesto las capacidades y la creatividad de las personas mayores, los buenos resultados de la colaboración con profesionales y cómo una unión de personas distintas puede conseguir que la vida mejore en un barrio.

Son una muestra de iniciativas que contribuyen a tener una ciudad amiga, a las cuales hace falta sumar otras experiencias. Nos hace sentir orgullosos porque se trata de iniciativas muy positivas y consideramos que deben extenderse a más zonas de la ciudad. Es por ello que pensamos en la gran importancia de que las personas mayores nos comprometamos a promoverlas y a colaborar

para que se pongan en práctica en nuestros barrios. Una mejor difusión de dichas experiencias y de otras parecidas ayudará a que un mayor número de personas se atrevan a colaborar. También reafirmamos la necesidad de que las asociaciones y los centros en los cuales participamos nos abramos, conozcamos lo que realizan los demás y fomentemos la cooperación y el intercambio de información sobre las actividades que llevamos a cabo.

3. Nos sentimos personas mayores activas y entendemos que hacer de Barcelona una ciudad más amiga de las personas mayores es un trabajo que también es nuestro. No queremos eludir nuestras responsabilidades e, igualmente, instamos al gobierno municipal a que adopte el compromiso de continuar trabajando y de avanzar en las diferentes áreas de mejora planteadas por las personas mayores, así como a promover la implicación de otras organizaciones, tanto empresas de diferentes sectores como organizaciones no lucrativas. Hay muchas iniciativas en las cuales su colaboración se vuelve imprescindible.

Los espacios de trabajo nos han permitido escuchar e intercambiar distintas opiniones sobre las actuaciones que las personas mayores podemos realizar: actuaciones para sacar adelante mejoras que las personas y los grupos de personas mayores han manifestado a lo largo de todo el proceso participativo.

CONCLUSIONES DE LAS DIMENSIONES

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CÍVICA

Las personas mayores tenemos una presencia muy activa en el tejido asociativo de la ciudad, ya sea formando parte de asociaciones o entidades generales o específicas de las personas mayores cuando comenzamos a disponer de más tiempo libre, o bien incrementando nuestra colaboración en las organizaciones en las cuales hemos participado a lo largo de nuestra vida.

La participación de las personas mayores es un ámbito de trabajo muy importante para el Consejo Asesor, tal como se ha reflejado en las tres convenciones, y es la base fundamental del proyecto *Barcelona, ciudad amiga de las personas mayores*.

Las entidades para las personas mayores, como la mayoría de entidades, tienen el reto de fortalecer al voluntariado existente y de reconocer la evolución y la diversidad de motivaciones y de intereses entre las personas ante la realización de una actividad voluntaria.

Por todo ello, es necesario:

Primero. Promover la participación social y cívica entre las personas mayores proyectando el mensaje «*Benefíciate de la participación*», para que las personas observen la variedad de motivos para participar, con estrategias y metodologías innovadoras, a través de una campaña impulsada por el Consejo Asesor de las Personas Mayores y los consejos de distrito de la ciudad. Esta campaña puede incluir, entre otras cosas, un debate alrededor de los motivos para participar o no participar.

Segundo. Afrontar el reto de animar a las personas que se jubilen o prejubilén a participar en diferentes entidades del tejido asociativo, entre ellas los centros de las personas mayores, así como facilitar la participación de las personas frágiles.

Tercero. Promover el voluntariado para estimular la participación con el lema «*¡Implícate e implícates!*», así como garantizar el asesoramiento, la formación y el seguimiento de dicho voluntariado.

Cuarto. Mejorar la capacidad para incorporar nuevos voluntarios y voluntarias y aprender a gestionarlos para no sobrecargar ni desmotivar a las personas mayores que tienen interés en colaborar. En este sentido, debería aprovecharse la celebración, este año, del Año Europeo del Voluntariado.

Quinto. Promover el reconocimiento y la visibilidad de la tarea que llevan a cabo las personas mayores que participan en todo tipo de entidades y facilitar dicha participación mejorando la accesibilidad en el transporte.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

La movilidad y el transporte son dos aspectos fundamentales para el buen funcionamiento de la ciudad y para la calidad de vida de la ciudadanía; por ambos motivos resulta clave continuar potenciando el uso del transporte público. Para las personas mayores, la movilidad es un elemento imprescindible en el mantenimiento de su autonomía e independencia.

Durante los últimos años se han realizado muchas mejoras en lo referente a la accesibilidad y la información que les facilitan el uso del transporte público. Pero a pesar de dichas mejoras, aún existen aspectos en la accesibilidad que dificultan la movilidad de las personas mayores, especialmente de aquellas con movilidad reducida.

Por todo ello, es necesario:

Primero. Avanzar en la mejora de la movilidad y adaptación del transporte público a las necesidades de las personas mayores: «*La movilidad, el respeto y la seguridad deben ir de la mano*».

Segundo. Continuar mejorando la accesibilidad del transporte público de la ciudad, especialmente del transporte subterráneo, y aumentar la frecuencia de paso, sobre todo los fines de semana.

Tercero. Revisar los criterios económicos de acceso e incorporar el transporte de cercanías a la tarjeta rosa como elemento que facilita la movilidad de las personas mayores.

Cuarto. Sensibilizar a los conductores, peatones y ciudadanía en general sobre las necesidades de las personas mayores, de la misma forma que se necesita sensibilizar a las propias personas mayores para que defiendan sus derechos de una manera activa.

ACCESIBILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

El espacio de uso público es aquel donde convive toda la ciudadanía. La configuración del espacio urbano y de los elementos que lo integran, determinan el uso que las personas mayores podemos darle. Barcelona tiene un importante patrimonio arquitectónico y muchas señas identitarias, por lo que debería realizarse un esfuerzo para preservarlos.

El Consejo Asesor de las Personas Mayores valora de forma muy positiva el esfuerzo de transformación de la ciudad para hacerla más accesible, verde, atractiva y amigable para todo el mundo. La peatonalización de las calles es una medida excelente para recuperar un espacio público con menor ruido y contaminación.

Por todo ello, es necesario:

Primero. Garantizar que la renovación del espacio público muestre sensibilidad tanto estética como funcional y que genere identidad de barrio; con un mobiliario urbano cómodo, atractivo y con los servicios adecuados (lavabos, bancos).

Segundo. Continuar la mejora de la accesibilidad en el espacio público, eliminando, en la medida de lo posible, escaleras y desniveles y sustituyéndolos con la instalación de ascensores, cintas o escaleras mecánicas.

Tercero. Trabajar decididamente para prevenir accidentes en la vía pública mejorando el estado del pavimento y haciendo compatibles los derechos de los peatones y el uso de la bicicleta, garantizando, de esta manera, un espacio público cómodo y seguro para las personas mayores.

Cuarto. Fomentar la utilización de los parques y el resto de espacios al aire libre con iniciativas culturales y de actividad física: «*Cultura y ejercicio al aire libre nos otorgan un envejecimiento más saludable*».

Quinto. Trabajar para que los comercios del barrio estén adaptados a las necesidades de las personas mayores, con el lema «*Tiendas y establecimientos nos hacen la vida más cómoda*».

VIVIENDA

El derecho a la vivienda también es un derecho vinculado estrechamente a la dignidad de las personas y como tal es reconocido en la Constitución. Las personas mayores reclaman el derecho a escoger el lugar donde quieren vivir, en la medida de lo posible, y a disponer, en el momento oportuno, de los servicios de proximidad con calidad que sean necesarios.

El Consejo Asesor de las Personas Mayores siempre ha puesto especial atención a los problemas de vivienda que afectan a las personas mayores y participa de forma activa en el seguimiento de la política de vivienda de la ciudad.

Por todo ello, es necesario:

Primero. Continuar con el despliegue de las políticas iniciadas e incrementar la oferta de viviendas con servicios y de viviendas protegidas para las personas mayores. Ampliar las ayudas para la adaptación y mejora de la vivienda, para la instalación de ascensores y para el alquiler.

Segundo. Luchar contra el acoso inmobiliario que sufren muchas personas mayores y garantizar que dispongan de la información y ayuda necesarias.

Tercero. Hacer llegar a las personas mayores el mensaje «*¡Adaptar tu hogar es hacerte la vida más segura y cómoda!*», a través de acciones divulgativas comprensibles y prácticas que ofrezcan información sobre las ayudas disponibles y las funciones de las oficinas de vivienda.

Cuarto. Promover la creación de grupos de personas en las entidades y centros de personas mayores que ofrezcan información sobre cuestiones relacionadas con la vivienda y a dónde tienen que dirigirse, en caso de que fuera necesario. Fomentar el trabajo en red entre entidades interesadas en temas de vivienda.

SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

Los servicios sociales y de salud son fundamentales para el bienestar personal a lo largo de toda la vida, especialmente cuando nos hacemos mayores, y de la misma manera para el bienestar de la comunidad, para la creación de riqueza y la cohesión social. Por ello debe garantizarse un estado de bienestar que considere los derechos, deberes y necesidades cotidianas de las personas mayores.

El despliegue del modelo sanitario y del de servicios sociales catalanes, de la red de asistencia pública sanitaria y de la red pública de servicios sociales, ha permitido mejorar la calidad de vida de la ciudadanía en general y particularmente la de las personas mayores.

Se debe valorar la calidad de los servicios y al mismo tiempo hacer un uso responsable. Tal como señala el *Documento abierto de derechos y libertades de las personas mayores con dependencia*, las personas mayores tienen la responsabilidad de implicarse en su propia curación, de acuerdo con su capacidad, de seguir los tratamientos y de cumplir con las medidas acordadas.

El despliegue de la Ley de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia y de la Ley de servicios sociales ha sido fundamental en el momento de satisfacer las necesidades sociales de la ciudadanía y, muy especialmente, de las personas mayores.

El Consejo Asesor de las Personas Mayores y los consejos de personas mayores del distrito siempre han tenido en su agenda de trabajo el seguimiento de los servicios sociales y de salud, y participan activamente en la definición de las políticas públicas.

Por todo ello, es necesario:

Primero. Garantizar el despliegue total de la Ley de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia en los plazos establecidos, viendo dicho despliegue como una fuente de ocupación y no solamente como un gasto.

Segundo. Promover unos *servicios sociales y de salud amigos de las personas mayores*, identificando las situaciones y las condiciones que hacen que los centros de salud y de servicios sociales sean de uso fácil y más confortables para las personas mayores. La participación es un elemento clave; en este sentido, es importante que las personas mayores nos interese por las oportunidades de participación que están al alcance de los usuarios de los diferentes servicios sociales y de salud.

Tercero. Facilitar la información sobre los criterios de asignación de recursos y servicios sociales, con la finalidad de entender que la atención social integra igualdad y diversidad.

Cuarto. Continuar reivindicando la figura del geriatra en los centros de atención primaria de salud y garantizar la formación específica de los médicos de cabecera en la atención a las personas mayores.

Quinto. Impulsar un amplio abanico de acciones que se destinen a prevenir la dependencia, así como de prevención, detección y atención precoz de problemas de salud mental en las personas mayores, con atención especial a situaciones de depresión.

Sexto. Promover una línea de acción, con el lema «*Un intercambio saludable*», en que las personas mayores y las entidades compartan e intercambien experiencias que favorezcan una vejez activa y saludable.

APOYO Y AYUDA MÚTUA

Las personas mayores hemos contribuido en el pasado con nuestro trabajo individual y colectivo al bienestar actual de nuestras familias y de la ciudadanía en general y en el presente continuamos haciéndolo otorgando todo tipo de apoyo a nuestras familias y a nuestro entorno.

Debería reconocerse, en este sentido, el altísimo nivel de las actividades y proyectos, así como de las entidades de voluntariado que actúan en la ciudad. Pero el apoyo y cuidado diario de las personas no se puede vertebrar únicamente en el entorno familiar, de voluntariado o amistad. Existe una red de recursos y servicios públicos y comunitarios que apoyan a las personas mayores en situación vulnerable.

Los espacios de relación, como por ejemplo el casal, las entidades y grupos de amistad son los pilares para una vejez activa y satisfactoria y una verdadera red de apoyo y ayuda mutua. Las administraciones públicas deben contemplar dichos espacios como una inversión en calidad de vida para las personas mayores y para el conjunto de la comunidad y, al mismo tiempo, como espacios de prevención de riesgos, tanto de salud como de problemáticas sociales.

Por todo ello, es necesario:

Primero. Crear una oferta variada de actividades y proyectos que sea atractiva y que tenga en cuenta la diversidad que caracteriza a las personas mayores, basada en la constatación de que *las personas dan y reciben*; una oferta orientada a favorecer las relaciones entre las personas, así como el apoyo y ayuda mutua.

Segundo. Animar a *conocer a las personas mayores que viven solas en nuestro entorno*, para poder atenderlas, acompañarlas y evitar su aislamiento social a través de acciones comunitarias que impliquen a los profesionales, vecinos y el entorno más cercano.

Tercero. Dar a conocer las experiencias que se realizan para fomentar las relaciones intergeneracionales, con la creación de espacios de encuentro de niños, jóvenes, adultos y personas mayores. Extender dichas experiencias a toda la ciudad para salvar las distancias entre las generaciones ya que, más allá de la generación a la cual pertenezcamos, todos somos seres humanos.

Cuarto. Trabajar para el reconocimiento de la tarea que cumplen las personas cuidadoras y darles también el apoyo relacional y emocional que necesitan.

Quinto. Trabajar para que los planes y las acciones comunitarios se conviertan en una oportunidad de participación activa de las personas mayores en redes de intercambio y redes de ayuda mutua.

RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL

Las personas mayores debemos ser más visibles y reconocidas socialmente por nuestra contribución como ciudadanos en el pasado y en el presente. Debemos hacernos respetar y no tener actitudes pasivas; al contrario: debemos mantener una actitud abierta, participativa y con toda la disposición de aprender.

Las personas mayores tenemos muchas cosas por enseñar y compartir, pero también podemos aprender mucho de nuestros conciudadanos. Los proyectos y programas intergeneracionales son una buena herramienta para fortalecer los lazos de solidaridad y cohesión social entre generaciones diferentes.

La negativa imagen social que se da de las personas mayores no se limita solo a los medios de comunicación, donde es más evidente. Esta imagen negativa favorece la discriminación que sufren las personas mayores en servicios y espacios diversos, públicos y privados.

El Consejo Asesor de las Personas Mayores siempre ha mostrado su preocupación ante las situaciones de vulnerabilidad social que sufren las personas mayores. La pobreza, la enfermedad, la dependencia, la soledad o la homosexualidad son hoy en día condiciones que favorecen la exclusión social.

La Declaración sobre la situación económica y el riesgo de exclusión social de las personas mayores; el Documento abierto de derechos y libertades de las personas mayores con dependencia, y las Recomendaciones sobre el tratamiento y la participación de las personas mayores en los medios de comunicación son tres ejemplos que muestran claramente la preocupación y el compromiso del Consejo Asesor de las Personas Mayores.

Por todo ello, es necesario:

Primero. Orientar las iniciativas del Año Europeo del Envejecimiento Activo y las Relaciones Intergeneracionales, que se celebrará en el año 2012, para impulsar espacios innovadores de diálogo y relación entre las generaciones, y también emprender iniciativas para luchar contra la imagen negativa, los prejuicios y la discriminación hacia las personas mayores, con especial atención a todas aquellas personas mayores que viven situaciones de riesgo de exclusión.

Segundo. Defender la necesidad de *autoreivindicarse contra los prejuicios* sobre el envejecimiento para mejorar el respeto hacia las personas mayores y mostrar sus capacidades. De la misma manera, sensibilizar a las personas mayores para evitar que los prejuicios sobre la homosexualidad continúen siendo un factor de exclusión social.

Tercero. Luchar contra el maltrato que sufren algunas personas mayores haciendo un llamamiento con el lema «*Evitar el maltrato nos corresponde a todos*» y llevando a cabo acciones de sensibilización sobre dicha problemática desde las entidades, además de poner en marcha medidas específicas como por ejemplo un número de teléfono de información.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

El Consejo Asesor de las Personas Mayores siente una especial preocupación por la imagen negativa y estereotipada que continuamente transmiten los medios de comunicación sobre las personas mayores y los efectos negativos que de aquí se derivan. Es por ello que ha elaborado el trabajo de reflexión que ha culminado en el manifiesto presentado en esta convención.

A pesar de los canales de información de los servicios municipales y los esfuerzos del Consejo, muchas personas mayores han expresado su malestar porque consideran que no están suficientemente informadas de muchas cosas que les afectan y, sobre todo, que cuando necesitan de un servicio no saben a dónde dirigirse. Esta situación justifica una revisión autocrítica y creativa sobre el porqué no funcionan los canales de circulación de la información.

La dificultad de transmitir la información se da también en el interior de las entidades y entre ellas, tanto a nivel de ciudad como de distrito. Las entidades de las personas mayores llevan a cabo muchos proyectos y actividades similares, pero a menudo hay un desconocimiento entre ellas, por lo que pierden la posibilidad tanto de colaborar como de compartir experiencias.

Por todo ello, es necesario:

Primero. Unir esfuerzos para ver cómo podemos mejorar la difusión de la información, concretamente de aquella que es de utilidad para la vida cotidiana de las personas mayores. El Consejo Asesor de las Personas Mayores, las entidades y los casales hemos de convertirnos en canales útiles de difusión de la información de interés para las personas mayores, tanto en lo referente a los servicios de atención como en las informaciones de carácter general que nos afectan como personas mayores.

Segundo. Aprender a *sembrar ilusión y fortalecer las dinámicas participativas* dentro de las entidades, para que la información fluya desde los casales y las entidades de las personas mayores y les permita implicarse en dinámicas de trabajo participativas para que desarrollen sus propias capacidades de liderazgo y trabajo en equipo.

Tercero. El Consejo Asesor de las Personas Mayores y las entidades de las personas mayores debemos convertirnos en emisores de información teniendo en cuenta los canales tradicionales y, al mismo tiempo, utilizando las nuevas tecnologías, creando webs, blogs activos y actualizados, así como estando presentes en las redes sociales para dar a conocer las acciones de las entidades de las personas mayores y todo lo que aportamos a la sociedad.

Cuarto. Utilizar el proyecto *Barcelona, ciudad amiga de las personas mayores*, individualmente y desde las entidades, para difundir información, para acoger mejor a las personas recién llegadas a los centros de personas mayores y para fomentar la participación a través del lema «Yo también hago de Barcelona una ciudad amiga».

El Consejo Asesor de las Personas Mayores y los consejos de personas mayores de los distritos debemos continuar trabajando intensamente en el proyecto *Barcelona, ciudad amiga de las personas mayores*. Debemos dedicar energías para promover y acompañar las actuaciones de las personas, los grupos y las asociaciones en los distritos y barrios, así como estimular la participación de las personas que se han jubilado recientemente. Asimismo debemos realizar un seguimiento cercano de los planes de acción municipal y participar en los diferentes órganos consultivos y en los espacios de interlocución con los organismos responsables de los servicios de la ciudad.

Sabemos que es mucho trabajo y estamos animados a realizarlo. Sin duda alguna, nos ayudará el hecho de que Barcelona forme parte de la red mundial de ciudades amigas de las personas mayores. Nos ayudará porque podremos conocer las experiencias de otras ciudades con respecto a las acciones que impulsan sus ayuntamientos y la actividad de los consejos y del movimiento participativo de las personas mayores.

Estamos decididos a realizar esta labor. Porque sabemos que una ciudad amiga de las personas mayores, es una ciudad a la medida de todas las personas, tengan la edad que tengan. Las personas mayores de Barcelona hemos trabajado y trabajaremos para que nuestra ciudad sea una ciudad amiga de los niños, jóvenes, adultos y mayores.